



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/06/02-00
ACTA 1241/09/03/2026**

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO: El Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre las Resoluciones de carácter urgente emitidas en su función de Decana de la Institución.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/06/02-01 HOMOLOGAR lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallados a continuación:

- Resolución N° 0146/2026 “POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA COMO DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN AÑO 2026, DE LA MSC. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS”
- Resolución N° 0147/2026 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE LOS DOCENTES SELECCIONADOS PARA EL DESARROLLO DE CLASES DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) AÑO 2026, DE LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA”
- Resolución N° 0152/2026 “POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA PROF. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FP-UNA”
- Resolución N° 0153/2026 “POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE ALEXIS PASTOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ”
- Resolución N° 0154/2026 “POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ ARGUELLO, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LA FP-UNA”
- Resolución N° 0155/2026 “POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE FREDY JOSÉ NÚÑEZ LEGUIZAMÓN, DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA”
- Resolución N° 0156/2026 “POR LA CUAL SE OTORGA LA READMISIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE CÉSAR IVÁN TORRES BÁEZ”
- Resolución N° 0176/2026 “POR LA CUAL SE NOMBRAN AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER) PARA EL AÑO ACADÉMICO 2026”
- Resolución N° 0185/2026 “POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL A LA ESTUDIANTE NATALIA LETICIA GODOY RAMÍREZ DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA FP-UNA”

26/06/02-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02/01
1241

RESOLUCIÓN N° 0146/2026

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA COMO DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN AÑO 2026, DE LA MSc. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

24 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/037/2026 de la Directora Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual remite la renuncia presentada por la MSc. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS, con C.I.C. N° 4.292.341, como docente en el área de Matemática del Curso Preparatorio de Admisión (CPA).

Que la Dirección Académica propone al Lic. BRUNO HENRIQUE ISHIDA DAVID, con C.I.C. N° 8.326.708, en reemplazo de la MSc. María del Carmen Rolón de Cubas, quien también se encuentra en la lista de docentes preseleccionados para el Curso Preparatorio de Admisión 2026, teniendo en cuenta su perfil y disponibilidad horaria.

La Resolución 25/27/17-00 Acta 1235/22/12/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE LOS DOCENTES PRESELECCIONADOS PARA EL DESARROLLO DE CLASES DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) AÑO 2026".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Aceptar la renuncia como docente en el área de Matemática del Curso Preparatorio de Admisión Año 2026, de la MSc. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS, con C.I.C. N° 4.292.341, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Art. 2° Disponer que el Lic. BRUNO HENRIQUE ISHIDA DAVID, con C.I.C. N° 8.326.708, cumpla funciones como docente en el área de Matemática del Curso Preparatorio de Admisión (CPA) Año 2026, en reemplazo de la MSc. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02.02
1241

RESOLUCIÓN N° 0147/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE LOS DOCENTES SELECCIONADOS PARA EL DESARROLLO DE CLASES DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) AÑO 2026, DE LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

24 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DF/012/2026 de la Directora Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, en el cual informa sobre el llamado de Selección de docentes para el desarrollo del Curso Preparatorio de Admisión en las filiales de Coronel Oviedo y Villarrica.

Que la Comisión Examinadora ha seleccionado al Prof. Fernando Riveros, para desarrollar la asignatura Física en la filial de Coronel Oviedo, teniendo en cuenta que no hay postulantes que reúnan el perfil requerido en dicha asignatura, puesto que reúne el perfil requerido, es Profesor Escalonado de la Institución y Profesor del Curso Preparatorio de Admisión de las filiales desde el año 2014.

La Resolución N° 1803/2025 de la Decana de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE DOCENTES PARA CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA), AÑO 2026 DE LAS FILIALES VILLARRICA Y CORONEL DE OVIEDO DE LA FP-UNA, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN EXAMINADORA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar la lista de los docentes seleccionados para el desarrollo de clases del Curso Preparatorio de Admisión (CPA) Año 2026, de la filial de Coronel Oviedo, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo, detallado a continuación:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Pts.	Asignaturas
3.034.982	Lic. Eugenio Dejesús Emategui Velázquez	27	Geometría Analítica y Cálculo
4.036.325	Lic. Eduardo Antonio Fernández Escobar	25	Aritmética y Álgebra
2.872.190	Lic. Lina Mabel Samudio Godoy	22	Geometría y Trigonometría
2.028.709	Fernando Arturo Riveros	--	Física

Art. 2° Aprobar la lista de los docentes seleccionados para el desarrollo de clases del Curso Preparatorio de Admisión (CPA) Año 2026, de la filial de Villarrica, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo, detallado a continuación:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Pts.	Asignaturas
4.036.325	Lic. Eduardo Antonio Fernández Escobar	25	-Aritmética y Álgebra -Matemática I y Matemática II
488.775	Lic. John Wiston Zózimo Verón Alderete	25	-Geometría y Trigonometría -Geometría Analítica y Cálculo
2.028.709	Lic. Fernando Arturo Riveros	25	Física
1.181.601	Lic. Clides Concepción Legal de Fernández	32	Castellano

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02.03.
1241

RESOLUCIÓN N° 0152/2026

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA PROF. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FP-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

25 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/041/2026, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita dar por terminada las funciones como Docente Encargado de Cátedra, Categoría L36 (dos cargos), a la Prof. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ, con C.I.C. N° 794.716, con antigüedad hasta el 28/02/2026, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

La Resolución Particular N° 1872/2026 de fecha 17/02/2026, de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, "POR LA CUAL SE ACUERDA JUBILACIÓN ORDINARIA A LA SEÑORA JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ COMO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminada las funciones de la Prof. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ, con C.I.C. N° 794.716, como Docente Encargado de Cátedra, Categoría L36 (dos cargos), con antigüedad 28/02/2026, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02.04
1241

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0153/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE ALEXIS PASTOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

25 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0272/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el informe sobre solicitud de Prórroga de Permanencia en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009, del estudiante ALEXIS PASTOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 4.851.670.

Que la Dirección Académica, ha analizado el caso teniendo a la vista lo establecido en el Estatuto de la UNA, el Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA.

Que tiene 17 semestres de permanencia y aprobó 36 (treinta y seis) asignaturas de las 40 (cuarenta) correspondientes al Plan de Estudios. No realizó horas de Extensión Universitaria Obligatoria, incompleta. No realizó Pasantía Curricular.

Que, conforme a la reglamentación vigente, corresponde que se le conceda la PRÓRROGA DE PERMANENCIA en la carrera, a efectivizarse durante el Primer y Segundo Período Académico 2026.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1º** Conceder la PRÓRROGA de permanencia por el plazo de un año, en la carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009, del estudiante ALEXIS PASTOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 4.851.670., a efectivizarse durante el Primer y Segundo Período Académico 2026, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.
- Art. 2º** Encomendar al Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera, a realizar el seguimiento del estudiante favorecido con la prórroga de permanencia.
- Art. 3º** Habilitar el pago del arancel de Prórroga de permanencia establecido en los Aranceles de la FP-UNA.
- Art. 4º** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02.05
1241

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 0154/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ ARGUELLO, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LA FP-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

25 de febrero del 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0248/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el informe presentado por la Directora del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, en relación a la solicitud de Inscripción Especial presentada por el estudiante EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ ARGUELLO, con C.I.C. Nº 5.049.075.

Que se analizó los documentos, conforme a los términos de las normativas vigentes, y lo establecido en los Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción y el Departamento de Grado.

La Resolución 25/25/18-00 Acta 1133/25/11/2025 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL Y/O DISPENSA DE REQUISITOS".

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1º Conceder Inscripción Especial al estudiante EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ ARGUELLO, con C.I.C. Nº 5.049.075, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, detallado a continuación:

Asignatura	Prerrequisito no aprobado
Métodos Numéricos	Cálculo III

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0206
1241

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0155/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE FREDY JOSÉ NÚÑEZ LEGUIZAMÓN, DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

25 de febrero del 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0249/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el informe presentado por la Directora del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, en relación a la solicitud de Inscripción Especial presentada por el estudiante FREDY JOSÉ NÚÑEZ LEGUIZAMÓN, con C.I.C. N° 5.407.324.

Que se analizó los documentos, conforme a los términos de las normativas vigentes, y lo establecido en los Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción y el Departamento de Grado.

La Resolución 25/25/18-00 Acta 1133/25/11/2025 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL Y/O DISPENSA DE REQUISITOS".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder Inscripción Especial al estudiante FREDY JOSÉ NÚÑEZ LEGUIZAMÓN, con C.I.C. N° 5.407.324, de la carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, detallado a continuación:

Asignatura	Prerrequisito no aprobado
Gestión de Mantenimiento y Reparación II	Navegación y Control

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02.07
1241

RESOLUCIÓN N° 0156/2026

POR LA CUAL SE OTORGA LA READMISIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE CÉSAR IVÁN TORRES BÁEZ, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

25 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0257/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe del estudiante CÉSAR IVÁN TORRES BÁEZ, con C.I.C. N° 5.200.104, de la carrera Licenciatura en Informática, énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009.

Que la Dirección de Aprendizaje de la Carrera, ha analizado el caso teniendo a la vista lo establecido en el Estatuto de la UNA, el Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA.

Que aprobó 23 (veintitrés) asignaturas de las 40 (cuarenta) correspondientes al Plan de Estudios. Realizó 30 horas de Extensión Universitaria Obligatoria Incompleta. No realizó Pasantía Curricular.

Que el estudiante cumple la cantidad mínima de asignaturas aprobadas, requerida para acceder, por única vez, a la READMISIÓN, debiendo aprobar las asignaturas pendientes y completar todos los requisitos para acceder al título de grado en la carrera, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Que la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera, sugiere otorgar la READMISIÓN, a efectivizarse a partir del Primer Período Académico del año 2026 y habilitar el pago del arancel correspondiente.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Otorgar la Readmisión en la carrera Licenciatura en Informática, énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009, al estudiante CÉSAR IVÁN TORRES BÁEZ, con C.I.C. N° 5.200.104, a partir del Primer Período Académico 2026, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.
- Art. 2°** Encomendar al Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera, a realizar el seguimiento del estudiante favorecido con la Readmisión.
- Art. 3°** Habilitar el pago del arancel de Readmisión, establecido en los Aranceles de la FP-UNA.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02.08
1241

RESOLUCIÓN N° 0176/2026

POR LA CUAL SE NOMBRAN AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER) PARA EL AÑO ACADÉMICO 2026, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

03 de marzo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/050/2026 de la Directora de Gestión de Personas, Abg. María Cristina Vera Sánchez, en el cual remite el informe de documentos recibidos de los postulantes seleccionados del Concurso de Auxiliares de Enseñanza para su nombramiento.

La Resolución 26/02/57-00 Acta 1237/30/01/2026 del Consejo Directivo de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE ACEPTAN LOS DICTAMENES DE LAS SUBCOMISIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ENSEÑANZAS PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2026".

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1°** Nombrar como AUXILIAR DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER) para el Año Académico 2026, a los postulantes seleccionados detallados en el ANEXO de la presente Resolución, con vigencia del 01/03/2026, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.
- Art. 2°** Encargar a la Dirección Académica de la FP-UNA, a presentar la lista de espera de los postulantes que no fueron seleccionados y que han demostrado idoneidad para el cargo, según el Art. 24 del Reglamento de Auxiliares de Enseñanza de la Facultad Politécnica.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0176/2026

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER), AÑO ACADÉMICO 2026

N°	C.I.C. N°	Apellidos	Nombres	Turno	Dependencia	Área	SubÁrea	Sede
1	3.555.495	ALVAREZ OJEDA	RODI RAMON	M	DCB	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA BÁSICA	1
2	4.530.263	AQUINO MIÑO	HUGO ESTEBAN	M	DCB	MATEMÁTICA	ESTADÍSTICA	1
3	4.997.549	BARRIOS BURGOS	PAMELA BELÉN	N	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO	1
4	4.997.549	BARRIOS BURGOS	PAMELA BELÉN	T	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO	1
5	4.483.709	BOGARIN SALINAS	JESSICA SMILCE	N	DCB	FÍSICA Y QUÍMICA	QUÍMICA	1
6	4.806.737	CABALLERO BÁEZ	MARÍA CRISTINA	M	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO	1
7	5.795.184	CHAVEZ CUENCA	VÍCTOR ROLANDO	N	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
8	5.795.184	CHAVEZ CUENCA	VÍCTOR ROLANDO	M	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO AVANZADO	1
9	4.602.014	CORREA PAREDES	JESSICA ANDREA	N	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
10	4.602.014	CORREA PAREDES	JESSICA ANDREA	M	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO	1
11	6.733.245	CRISTALDO GARCETE	JORGE RAMÓN	T	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO	1
12	4.558.052	DA SILVA	ADILSON RENATO	T	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
13	3.614.566	ESPÍNOLA AQUINO	MARÍA ESTELLA DE LAS MERCEDES	T	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO AVANZADO	1
14	5.295.598	FRANCO TORRES	RODNEY FABIÁN	T	DCB	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA BÁSICA	1
15	3.214.112	GONZALEZ DE LA GRACIA	RODRIGO ANTONIO	M	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO	1
16	4.907.096	GUERRERO VERA	VICTOR JOSUE	N	DCB	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA BÁSICA	1
17	3.649.235	MALDONADO DIAZ	SUSANA SOFIA	T	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
18	3.529.549	PORTILLO CHAMORRO	ROSSANA MARIA	N	DCB	MATEMÁTICA	ESTADÍSTICA	1
19	3.618.712	RAMIREZ BARRETO	MARIA CELESTE	N	DCB	MATEMÁTICA	CÁLCULO AVANZADO	1
20	4.423.920	RODRIGUEZ GODOY	JAVIER NICOLAS	N	DCB	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA CLÁSICA Y MODERNA	1
21	3.777.584	ROJAS GONZÁLEZ	GUIDO RAMÓN	T	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
22	3.657.435	SANTACRUZ AYALA	CANDY GIANNINA	M	DCB	FÍSICA Y QUÍMICA	QUÍMICA	1
23	5.031.517	SERVIAN SUGASTTI	FATIMA ROSSANA	M	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
24	2.992.817	TORRES ORTELLADO	EVER ARÍSTIDES	M	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
25	4.758.985	VALDEZ PEREZ	MARIA BELEN	M	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	1
26	488.775	VERÓN ALDERETE	JOHN WISTON ZOZIMO	N	DCB	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	2
27	3.980.273	ARAUJO BOBADILLA	FERNANDO DIOSNEL	N	DEE	INGENIERIA APLICADA	CONTROL DE CALIDAD	-
28	4.897.541	ARGÜELLO BAZ	SANTIAGO EMANUEL	N	DEE	ELECTRICIDAD	SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	-
29	5.623.603	BENÍTEZ INSFRÁN	TAMARA LISSANDRI	N	DEE	ELECTRICIDAD	ELECTROTECNIA	-
30	679.619	BOGADO VELAZQUEZ	JESUS AMADO	N	DEE	INGENIERIA APLICADA	AERONÁUTICA	-
31	4.970.110	CABRERA PEREIRA	ELÍAS GASPAS	T	DEE	ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA ANALÓGICA	-
32	5.239.944	CACERES SAMANIEGO	ALDO MARTIN	N	DEE	ELECTRICIDAD	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	-
33	5.588.688	DE OLIVEIRA SANABRIA	JAIRO	T/N	DEE	INGENIERIA APLICADA	ELECTRÓNICA DE POTENCIA	-





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

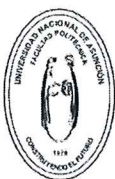
Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0176/2026

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER), AÑO ACADÉMICO 2026

N°	C.I.C. N°	Apellidos	Nombres	Turno	Dependencia	Área	SubÁrea	Sede
34	5.588.688	DE OLIVEIRA SANABRIA	JAIRO	N	DEE	INGENIERIA APLICADA	ENERGIA	-
35	2.357.213	GALEANO DINATALE	JUAN JOSÉ AUGUSTO	M	DEE	ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA DIGITAL	-
36	5.109.203	GONZÁLEZ TROCHE	GABRIELA	N	DEE	INGENIERÍA APLICADA	ENERGÍA	-
37	4.907.096	GUERRERO VERA	VICTOR JOSUE	N	DEE	INGENIERIA APLICADA	DIBUJO TÉCNICO	-
38	3.983.498	LEDESMA COLMAN	CHRISTIAN ARNALDO	N	DEE	INGENIERIA APLICADA	CONTROL AUTOMÁTICO	-
39	5.423.270	LOPEZ VIDAL	JOEL ANTONIO	N	DEE	ELECTRICIDAD	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	-
40	4.301.522	MEZA VILLAALTA	ADOLFO ENRIQUE	M	DEE	ELECTRÓNICA	CIRCUITOS ELECTRICOS	-
41	5.538.645	RAMBADO COLMÁN	FIDEL	N	DEE	INGENIERÍA APLICADA	DISEÑO ASISTIDO	-
42	4.474.999	RIVAS AYALA	CRISTIAN ADOLFO	N	DEE	INGENIERIA APLICADA	AERONÁUTICA	-
43	4.769.095	ROJAS OZUNA	DIEGO DANIEL	T/N	DEE	INGENIERÍA APLICADA	PROYECTOS MECATRÓNICO	-
44	4.303.429	TOKUNAGA BARBOZA	ALBERTO SINGO DE JESUS	N	DEE	INGENIERÍA APLICADA	AERONÁUTICA	-
45	1.877.274	VELOSO FERNOLI	CARLOS MAGNO	T	DEE	ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA MÉDICA	-
46	4.045.466	VERA CENTURION	ANDRES ERNESTO	T/N	DEE	ELECTRÓNICA	COMUNICACIONES	-
47	4.489.086	VILLALBA FRANCO	JUAN ÁNDRES	N	DEE	ELECTRICIDAD	SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	-
48	4.265.189	BOGARIN BENITEZ	ROBERT IVAN	N	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	REDES DE COMPUTADORES Y TELECOMUNICACIONES	-
49	2.052.338	CABALLERO ROJAS	JULIO CÉSAR ADRIÁN	N	DEI	INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	GESTIÓN DE TIC'S E INFORMÁTICA APLICADA	-
50	3.637.844	CASCO SILVA	GUIDO ANDRES	N	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
51	4.277.966	CHÁVEZ ACOSTA	ENRIQUE NOEL	N	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS OPERATIVOS	-
52	4.803.854	DOMINGUEZ VILLAMAYOR	MARLENE	N	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
53	4.803.854	DOMINGUEZ VILLAMAYOR	MARLENE	N	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO	-
54	4.599.846	FARIÑA ARCE	MIGUEL EMILIO	N	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS OPERATIVOS	-
55	4.599.846	FARIÑA ARCE	MIGUEL EMILIO	T	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	REDES DE COMPUTADORES Y TELECOMUNICACIONES	-
56	2.178.620	FERREIRA ARANDA	JUAN MARCELO	N	DEI	INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	PROYECTO Y TRABAJO FINAL DE GRADO	-





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0176/2026

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER), AÑO ACADÉMICO 2026

N°	C.I.C. N°	Apellidos	Nombres	Turno	Dependencia	Área	SubÁrea	Sede
57	2.022.924	GALEANO DUARTE	GUSTAVO ADOLFO	T	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
58	3.527.569	GIMÉNEZ REJALA	JUAN JOSÉ	N	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
59	4.462.984	GONZÁLEZ PINO	HÉCTOR EDUARDO	N	DEI	INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	INGENIERÍA DE SOFTWARE	-
60	5.248.479	LEGUIZAMON ESPINOLA	FÁTIMA VANESSA	N	DEI	INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	-
61	5.484.123	MENDIETA GUILLEN	LETICIA CAROLINA	N	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
62	4.667.607	MENDOZA GARAY	RUMILDA ELIZABETH	M	DEI	INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	GESTIÓN DE TIC'S E INFORMÁTICA APLICADA	-
63	3.736.247	ORTIZ VEGA	ALIDET VICTORIA	T	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
64	4.354.094	RÍOS VILLALBA	IVAN ISMAEL	T	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
65	4.294.345	ROJAS SIMÓN	DANIEL AMILCAR	N	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
66	4.769.095	ROJAS OZUNA	DIEGO DANIEL	N	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	REDES DE COMPUTADORES Y TELECOMUNICACIONES	-
67	4.419.677	SALAS MEZA	ADOLFO GENARO	N	DEI	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPUTACIONAL	BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO	-
68	3.302.724	VILLALBA SILVERO	MOISES ABRAHAM	N	DEI	ALGORITMOS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	-
69	3.302.724	VILLALBA SILVERO	MOISES ABRAHAM	T	DEI	INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	-
70	3.727.764	AGUIRRE RIOS	VERONICA SOFIA	T	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	-
71	3.953.701	ARZAMENDIA CUEVAS	MARCELO ARIEL	T	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	-
72	3.991.526	CHAVEZ ACOSTA	ANGELICA NOHELIA	T	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	-
73	4.352.223	ECHEVERRÍA UCEDO	TAMARA INÉS	N	DG	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	LEGISLACIÓN	-
74	3.241.771	FUNES RIVERA	NILSA LORENA	T	DG	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y HUMANIDADES	IDIOMA	-



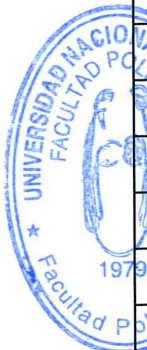
Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0176/2026

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER), AÑO ACADÉMICO 2026

N°	C.I.C. N°	Apellidos	Nombres	Turno	Dependencia	Área	SubÁrea	Sede
75	1.776.721	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	ERASMO	N	DG	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y HUMANIDADES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	-
76	4.309.596	RECALDE MENDOZA	JOSE LUIS	N	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	-
77	1.963.200	KURITA NAGASAWA	CLAUDIA ROSANA NOBUKO	N	DG	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	MACRO Y MICRO ECONOMIA	-
78	3.913.723	OLAZAR INSFRAN	MARIA FATIMA	T	DG	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	MACRO Y MICRO ECONOMIA	-
79	2.166.588	RAMOS DE GIMENEZ	MARTA GUADALUPE	T	DG	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y HUMANIDADES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	-
80	4.258.443	RODRÍGUEZ LEZCANO	NIELA FÁTIMA	N	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	HOTELERÍA	-
81	3.776.352	ROMERO BERNAL	JUAN MANUEL	N	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	-
82	4.601.454	RUIZ DÍAZ DE VANASCO	CYNTHIA MARÍA GLORIA	T	DG	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y HUMANIDADES	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	-
83	5.005.086	SAMANIEGO FELAUHER	LIZ VANESSA	N	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-
84	2.307.179	SÁNCHEZ ZARACHO	DIEGO GABRIEL	N	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	-
85	3.657.435	SANTACRUZ AYALA	CANDY GIANNINA	T	DG	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y HUMANIDADES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	-
86	3.742.553	VARELA LAFUENTE	DEISY GABRIELA	N	DG	ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	TURISMO	-
87	3.555.495	ÁLVAREZ OJEDA	RODI RAMÓN	N	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	FÍSICA BÁSICA	-
88	3.982.847	ARANDA BARQUINERO	CARLOS JAVIER	T	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	FÍSICA BÁSICA	-
89	5.496.327	CABALLERO	ALCIDES MAXIMILIANO	T	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES	APLICACIÓN DE MATERIALES	-
90	3.738.572	DUARTE PEREIRA	LOURDES GISELLA	T	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES	CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	-
91	6.641.697	GAMARRA	FÉLIX DANIEL	N	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	FÍSICA BÁSICA	-



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0176/2026

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER), AÑO ACADÉMICO 2026

N°	C.I.C. N°	Apellidos	Nombres	Turno	Dependencia	Área	SubÁrea	Sede
92	2.357.213	GALEANO DINATALE	JUAN JOSÉ AUGUSTO	T	DLA	LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	AUTOMATIZACIÓN	-
93	5.906.046	GIMENEZ VEGA	ANICIA	N	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	FÍSICA BÁSICA	-
94	5.485.505	GÓMEZ CABALLERO	LUCAS DAMIAN	N	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	FÍSICA BÁSICA	-
95	5.723.060	GUERRERO ROJAS	DORIS MICAELA	M	DLA	LABORATORIO DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES	ESTRUCTURA DE MATERIALES	-
96	2.100.345	LEÓN CAPUTO	ANIBAL ANIANO	T	DLA	LABORATORIO DE ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA APLICADA / ELECTRÓNICA DIGITAL	-
97	3.942.024	LEZCANO DELVALLE	HUGO HERNAN	N	DLA	LABORATORIO CIENCIAS BÁSICAS	FÍSICA BÁSICA	-
98	3.707.891	MORAN MALDONADO	VÍCTOR JOSÉ ALEXIS	T	DLA	LABORATORIO DE ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA APLICADA/TELEPROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	-
99	3.800.579	NÚÑEZ MARTÍNEZ	NATALIA SOLEDAD	T	DLA	LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	-
100	4.475.946	RIQUELME RIOS	CARLOS ANTONIO	N	DLA	LABORATORIO DE AERONÁUTICA	CONSTRUCCIÓN AERONÁUTICA Y MECÁNICA	-
101	5.223.765	RIOS VILLALBA	LUIS ALBERTO	N	DLA	LABORATORIO DE AERONÁUTICA	AERODINÁMICA	-



[Handwritten signature]



02.09
1241

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0185/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL A LA ESTUDIANTE NATALIA LETICIA GODOY RAMÍREZ DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA FP-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

04 de marzo del 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0313/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el informe presentado por el Director del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA, en relación a la solicitud de Inscripción Especial, presentada por la estudiante NATALIA LETICIA GODOY RAMÍREZ, con C.I.C. N° 4.205.085.

Que se analizó los documentos, conforme a los términos de las normativas vigentes, y lo establecido en los Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas y la Dirección del Departamento de Grado.

La Resolución 25/25/18-00 Acta 1133/25/11/2025 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL Y/O DISPENSA DE REQUISITOS".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder Inscripción Especial a la estudiante NATALIA LETICIA GODOY RAMÍREZ, con C.I.C. N° 4.205.085, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas	Prerrequisito no aprobado
Proyecto I	Base de Datos III
Electiva III	

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana